

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 01/2022 | CND obra propia

ENMIENDA N° 2

10/03/2022

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Sección 2: Datos del Llamado

Clausula 29, Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas
Sobre “A”, literal f) – Plazo de ejecución de la Obra

Donde dice:

El plazo máximo previsto es de 60 días calendario, contado desde el Acta de Tenencia e Inicio de Obra.

Debe decir:

El plazo máximo previsto para las protecciones exteriores es 60 días calendario.

El plazo máximo previsto para la totalidad de la obra es de 120 días calendario.

Ambos plazos se cuentan desde el Acta de Tenencia e Inicio de Obra.

Esto deberá leerse en el cronograma de oferta y se mantendrá para el cronograma de obra definitivo.